

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

16233 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Procedimiento Abierto del Pliego de Bases 08/09 de Servicios para la inspección y vigilancia de las obras de la Segunda Fase del Sistema Quiebrajano-Víboras. Renovación del resto de la red. Programa operativo Feder-Cohesión. Financiado con Fondo de Cohesión. Clave: JA(DT)-3683.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: JA(DT)-3683.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios para la inspección y vigilancia de las obras de la Segunda Fase del Sistema Quiebrajano-Víboras. Renovación del resto de la red.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71520000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de octubre de 2010 en el DOUE número 204-311616, 21 de octubre de 2010 en la Plataforma de Contratación del Estado y 26 de octubre de 2010 en el BOE número 259.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 890.203,30.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 890.203,30 euros. Importe total: 1.050.439,89 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de mayo de 2011.
- c) Contratista: Control y Geología, S.A. (CYGSA).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 549.248,45. euros. Importe total: 648.113,17. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de Control y Geología, S.A. (CYGSA), al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 4 de mayo de 2011.- El Presidente, Joaquín Castillo Sempere.

ID: A110033938-1